



Declaración de **Modificación Patrimonial** y de **Intereses** 2025

*Al cumplir con la declaración patrimonial,
contribuyes con la transparencia y el combate a la corrupción*

¿Quiénes deben presentarla?

Todas las personas servidoras públicas, independientemente de su nivel jerárquico.

¿Por qué es importante realizarla?

Además de cumplir con nuestras obligaciones como personas servidoras públicas, tu participación es fundamental para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública.

¿Qué pasa si no presento mi declaración a tiempo?

Las sanciones pueden variar desde una amonestación hasta la destitución o la inhabilitación temporal para desempeñarse en el servicio público.

#ServirConIntegridad

¡DECLARA AQUÍ!



Recuerda que tienes hasta el
31 de mayo de 2025
para presentarla.



Gobierno de
México

Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno